



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° **5913**

BUENOS AIRES, **02 JUN. 2017**

VISTO el Expediente N° 1-47-0000-001535-15-7 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma AGUAS S.R.L. solicita la inscripción del producto denominado DESINFECTANTE DE AGUA PARA PISCINAS, marca NATACLOR, como producto domisanitario, en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 709/98 y normas complementarias.

Que a fojas 299 obra el informe técnico emitido por el Departamento de Uso Doméstico de la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y el Decreto N° 101 de fecha 16 de diciembre de 2015.

LD 2017

11



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº **5913**

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Inscribese ante el Registro Nacional de Productos de Uso Doméstico (RNPUD) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), el producto denominado DESINFECTANTE DE AGUA PARA PISCINAS, marca NATACLOR, de acuerdo con lo solicitado por la firma AGUAS S.R.L. con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) Nº 020035106, cuyos datos identificatorios característicos se detallan en los Certificados de RNPUD Nº 0830041 y 0830042 correspondientes a las categorías de venta libre y de venta profesional, respectivamente, que forman parte de la presente Disposición.

ARTÍCULO 2º.- Autorízanse los rótulos para pastillas cilíndricas de 50 gr. de fojas 268 para el contenido neto de 1 kg., de fojas 271 para el contenido neto de 5 kg., correspondientes a la categoría de venta libre; de fojas 274 para el contenido neto de 10 kg., de fojas 277 para el contenido neto de 20 kg., de fojas 280 para el contenido neto de 50 kg., correspondientes a la categoría de venta profesional, que se desglosa y forma parte de la presente Disposición, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por las Disposiciones ANMAT Nº7292/98 y

LD
CM
1



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° **5913**

N°3366/07.

ARTÍCULO 3°.- Autorízase los rótulos para pastillas cilíndricas de 200 gr. de fojas 283 para el contenido neto de 1 kg., de fojas 286 para el contenido neto de 5 kg., correspondientes a la categoría de venta libre; de fojas 289 para el contenido neto de 10 kg., de fojas 292 para el contenido neto de 20 kg., de fojas 295 para el contenido neto de 50 kg., correspondientes a la categoría de venta profesional, que se desglosan y forman parte de la presente Disposición, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por las Disposiciones ANMAT N°7292/98 y N°3366/07.

ARTÍCULO 4°.- Autorízase la composición centesimal obrante a fs. 14, 15 y 16.

ARTÍCULO 5°.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD N° 0830041 ó RNPUD N° 0830042 según corresponda a las categorías de venta libre o de venta profesional, respectivamente.

ARTÍCULO 6°.- La vigencia de los certificados mencionados en el artículo 1° será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha de emisión de la presente disposición.

ARTÍCULO 7°.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de copia autenticada de la presente Disposición,

LD
cr
/



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° **5913**

de los Certificados mencionados en el artículo 1°, de los rótulos autorizados y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

Expediente N° 1-47-0000-001535-15-7

DISPOSICION N°

5913

LD
no

Dr. ROBERTO LEDE
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.

nataclor el guardavidas de tu piscina



*Utilízala. Aligera nataclor
Sensiblemente para prevenir
la formación de algas.*

Seguís los consejos del guardavidas
en www.nataclor.com.ar

PRECAUCIONES:

Mantener alejado del alcance de los niños y animales domésticos.
Peligro! No ingerir. Producto oxidante muy irritante. En
contacto con ácidos libera gases. Peligroso o fatal, si se ingiere.
Puede causar daño en ojos, piel y sistema respiratorio si se
inhala. Lavar la zona afectada con abundante agua, por 15
minutos y con los párpados levantados si se trata de los ojos.
En caso de ingestión tomar abundante agua, enjuagando
previamente la boca. No provocar el vomito. Concurrir al
médico llevando este rótulo. Evitar el contacto con las manos.
Utilice guantes. En caso de irritación en las manos lavar con
abundante agua y jabón. Guardar en lugar seco y oscuro. No
mezclar con otros productos. No utilizar para la desinfección
de alimentos. No reutilice el envase. Mantener el envase
original, se pueden producir reacciones violentas.

CENTROS DE INTOXICACIÓN:

Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez:
Tel: 00114642-2280/4943-5931
Hospital Nacional Prof. Alejandro Posadas:
Tel: 00114658-3002/20
Centro Nacional de Intoxicaciones: Tel: 0800-333-0160
Hospital de Niños La Plata: Tel: 0221451-5950

IRRITANTE

**CONTIENE
100% ACIDO TRICLORO ISOCIANURICO
90% CLORO ACTIVO**

nataclor

**DESINFECTANTE DE AGUA
PARA PISCINAS**

PASTILLAS 50kg.



PASTILLAS

Lea atentamente este rótulo y la hoja de seguridad
antes de usar el producto.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:

Las PASTILLAS NATACLOR son lácticas y cómodas de dosificar.
No afectan a ningún tipo de filtro. No incrementan la
acidez del agua.

DOSIFICACIÓN:

Se debe colocar en una boya dosificadora una pastilla (200
gramos) cada 20.000 litros de agua, una vez por semana.
Es conveniente reforzar semanalmente con cloro sólido,
sobre todo si la piscina se usa intensamente o si hace mucho
calor; este refuerzo se sugiere comenzar desde el principio
del uso de las pastillas. Para obtener un mejor rendimiento
del producto, no olvide controlar semanalmente el PH de
su piscina (7,2 - 7,6). Para obtener una dosis de cloro óptima
su ppm se debe controlar con las tiras respectivas o con un
kit de ortotoluidina. Una vez colocada la boya con el producto
en la piscina, en ausencia de bañistas, esperar 24hs para ser
usada y recircular el agua por el término de 6hs. El tiempo
de contacto para que el producto ejerza su acción
desinfectante es de 2hs.

DOSIFICACIÓN FUERA DE TEMPORADA:

Se debe colocar en una boya dosificadora una pastilla
(200 gramos) cada 20.000 litros de agua, una vez por mes.

Importado y fabricado por

aguas

Industria Argentina,
Tel: 0011 4707-3200
info@aguas.com.ar
www.aguas.com.ar

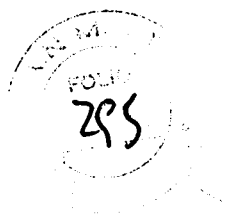
Lote y vencimiento al pie del envase
R.N.E. 020046612
R.N.P.U.D.:

RELUCE AZAR
POR CEDRO
DE GARIBAY

ALBERTO ARMANO
DR. EN QUÍMICA
U.N.L.P. Mat. Prov. 3.428
18-967 - Tel. 452-6621 - La Plata

02 JUN. 2017

5913



Exp. 1-47-0000-1535-15-7

LD

Carri. MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ
Directora de Vigilancia
de Productos para la Salud
A.N.M.A.T.

nataclor el guardavidas de tu piscina



*Utilizá la eficacia NATACLOR
sempremente para prevenir
la contaminación de algas.*

Seguí los consejos del guardavidas
en www.nataclor.com.ar

PRECAUCIONES:

Mantener alejado del alcance de los niños y animales domésticos.
Peligro! No ingerir. Producto oxidante muy irritante. En
contacto con ácidos libera gases. Peligroso o fatal si se requiere.
Puede causar daño en ojos, piel y sistema respiratorio si se
inhalara lavar la zona afectada con abundante agua, por 15
minutos y con los párpados levantados si se trata de los ojos).
En caso de ingestión tomar abundante agua, enjuagando
previamente la boca. No provocar el vomito. Concurrir al
médico llevando este rótulo. Evite el contacto con las manos.
Utilice guantes. En caso de irritación en las manos lavar con
abundante agua y jabón. Guardar en lugar seco y oscuro. No
mezclar con otros productos. No utilizar para la desinfección
de alimentos. No reutilice el envase. Mantener el envase
original, se pueden producir reacciones violentas.

CENTROS DE INTOXICACIÓN:

Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez:
Tel: (011)4952-9280/4963-5931
Hospital Nacional Prof. Alejandro Posadas:
Tel: (011)4658-3002/20
Centro Nacional de Intoxicaciones: Tel: 0800-333-0160
Hospital de Niños La Plata: Tel: (0221)451-5550

IRRITANTE

**CONTIENE
100% ÁCIDO TRICLORO SOCÍAMÚRICO
90% CLORO ACTIVO**

nataclor

**DESINFECTANTE DE AGUA
PARA PISCINAS**

PASTILLAS 20kg.



PASTILLAS

Lea atentamente este rótulo y la hoja de seguridad
antes de usar el producto.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:

Las PASTILLAS NATACLOR son fáciles y cómodas de dosificar.
No afectan a ningún tipo de filtro. No incrementan la
acidez del agua.

DOSIIFICACIÓN:

Se debe colocar en una boya dosificadora una pastilla (200
gramos) cada 70.000 litros de agua, una vez por semana.
Es conveniente reforzar semanalmente con cloro sólido.
sobre todo si la piscina se usa intensamente o si hace mucho
calor; este refuerzo se sugiere comenzar desde el principio
del uso de las pastillas. Para obtener un mejor rendimiento
del producto, no olvide controlar semanalmente el PH de
su piscina (7,2 - 7,6). Para obtener una dosis de cloro óptima
de 2ppm se debe controlar con las tiras respectivas o con un
kit de orotoluidina. Una vez colocada la boya con el producto
en la piscina, en ausencia de bañistas, esperar 24hs para ser
usada y recircular el agua por el término de 6hs. El tiempo
de contacto para que el producto ejerza su acción
desinfectante es de 2hs.

DOSIIFICACIÓN FUERA DE TEMPORADA:

Se debe colocar en una boya dosificadora una pastilla
(200 gramos) cada 20.000 litros de agua, una vez por mes.

Impresario y distribuidor por:

aguas

Industria Argentina.
Tel: (011) 4707-3200
info@aguas.com.ar
www.aguas.com.ar

Lote y vencimiento al pie del envase
R.N.E. 02004612
R.N.P.U.D.:

**ALBERTO ARMANO
DR. EN QUÍMICA
U.N.L.P. Mat. Prov. 3.428
149667 - Tel. 452-6521 - La Plata**

Exp. 1-47-0000-1535-15-7

U)

farm. MARÍA JOSÉ SANCHEZ
Directora de Vigilancia
de Productos para la Salud
A.N.M.A.P.

5913

292

nataclor el guardavidas de tu piscina



*Atención: Vigilancia NATACLOR
Sensibilizante para prevenir
la formación de algas.*

Sigui los consejos del guardavidas
en WWW.Nataclor.com.ar

PRECAUCIONES:

Mantener alejado del alcance de los niños y animales domésticos.
Peligro! No ingerir. Producto oxidante muy irritante. En
contacto con ácidos libera gases. Peligroso o fatal si se ingiere.
Puede causar daño en ojos, piel y sistema respiratorio si se
inhala (lavar la zona afectada con abundante agua por 15
minutos) y con los párpados lavados si se trata de los ojos).
En caso de ingestión tome abundante agua, enjuagando
previamente la boca. No provoque el vomito. Concurrir al
médico llevando este rótulo. Evite el contacto con las manos.
Utilice guantes. En caso de irritación en las manos lavar con
abundante agua y jabón. Guardar en lugar seco y oscuro. No
mezclar con otros productos. No utilizar para la desinfección
de alimentos. No reutilice el envase. Mantener el envase
original, se pueden producir reacciones violentas.

CENTROS DE INTOXICACIÓN:

Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez:
Tel: (011) 4962-9280/4963-5931
Hospital Nacional Prof. Alejandro Posadas:
Tel: (011) 4658-3002/20
Centro Nacional de Intoxicaciones: Tel: 0800-333-0160
Hospital de Niños La Plata: Tel: (0221) 451-5950

IRRITANTE

**CONTIENE
100% ÁCIDO TRICLORO ISOCIANÚRICO
99% CLORO ACTIVO**

nataclor

**DESINFECTANTE DE AGUA
PARA PISCINAS**

PASTILLAS 10kg.



PASTILLAS

Lee atentamente este rótulo y la hoja de seguridad
antes de usar el producto.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:

Las PASTILLAS NATACLOR son fáciles y cómodas de dosificar.
No afectan a ningún tipo de filtro. No incrementan la
alcalinidad del agua.

DOSEIFICACIÓN:

Se debe colocar en una boya dosificadora una pastilla (200
gramos) cada 20.000 litros de agua, una vez por semana.
Es conveniente reforzar semanalmente con cloro sólido,
sobre todo si la piscina se usa intensamente o si hace mucho
calor: este refuerzo se sugiere comenzar desde el principio
del uso de las pastillas. Para obtener un mejor rendimiento
del producto, no olvide controlar semanalmente el PH de
su piscina (7,2 - 7,6). Para obtener una dosis de cloro óptima
de 2ppm se debe controlar con las tiras respectivas o con un
kit de orotoluidina. Una vez colocada la boya con el producto
en la piscina, en ausencia de bañistas, esperar 24hs para ser
usada y recircular el agua por el término de 6hs. El tiempo
de contacto para que el producto ejerza su acción
desinfectante es de 2hs.

DOSEIFICACIÓN FUERA DE TEMPORADA:

Se debe colocar en una boya dosificadora una pastilla
(200 gramos) cada 20.000 litros de agua, una vez por mes.

Importado y fraccionado por

aguas

Industria Argentina,
Tel: (011) 4707-3200
infoaguas.com.ar

Lote y vencimiento al pie del envase
R.N.E. 020046812

R.N.P.U.D.:

Farm. MARIA JOSÉ BANCHEZ
Directora de Vigilancia
de Productos para la Salud
A.N.M.A.T.

Exp. 1-47-0000-1535-15-7

LD

ALBERTO ARMANO
DR. EN QUIMICA
U.N.L.P. Mat. Prov. 3.428
18-967 - Tel. 452-6521 - La Plata

5913

289

nataclor et guardavidas de tu piscina



Utiliza Nataclor NATACLOR
sempremente para prevenir
la formación de algas.

Sigue los consejos del guardavidas
en www.nataclor.com.ar

PRECAUCIONES:

Mantener alejado del alcance de los niños y animales domésticos.
Peligro! No ingerir. Producto oxidante muy irritante. Evitar
contacto con ácidos libera gases. Peligroso o fatal si se ingiere.
Puede causar daño en ojos, piel y sistema respiratorio si se
inhala (lavar la zona afectada con abundante agua, por 15
minutos y con los párpados levantados si se trata de los ojos).
En caso de ingestión tome abundante agua, enjuagando
previamente la boca. No provoque el vómito. Concurrir al
médico llevando este rótulo. Evite el contacto con las manos.
Utilice guante agua y jabón. Guardar en lugar seco y oscuro. No
mezclar con otros productos. No utilizar para la desinfección
de alimentos. No reutilice el envase. Mantener el envase
original, se pueden producir reacciones volentias.

CENTROS DE INTOXICACIÓN:

Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez:
Tel: (011)4962-9280/6963-5931
Hospital Nacional Prof. Alejandro Posadas:
Tel: (011)4658-3002/20
Centro Nacional de Intoxicaciones: Tel: 0800-333-0160
Hospital de Niños La Plata: Tel: (0221)451-5550

IRRITANTE

CONTIENE
100% ACIDO TRICLORO ISOCIANURICO
98% CLORO ACTIVO

nataclor

**DESINFECTANTE DE AGUA
PARA PISCINAS**

PASTILLAS 5kg.



PASTILLAS

Lea atentamente este rótulo y la hoja de seguridad
antes de usar el producto.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:

Las PASTILLAS NATACLOR son lácticas y cómodas de dosificar.
No afectan a ningún tipo de filtro. No incrementan la
acidez del agua.

DOSEIFICACIÓN:

Se debe colocar en una boya dosificadora una pastilla (200
gramos) cada 20.000 litros de agua, una vez por semana.
Es conveniente reforzar semanalmente con cloro sólido.
Sobre todo si la piscina se usa intensamente o si hace mucho
calor, este refuerzo se sugiere comenzar desde el principio
del uso de las pastillas. Para obtener un mejor rendimiento
del producto no olvide controlar semanalmente el pH de
su piscina (7,2 - 7,6). Para obtener una dosis de cloro óptima
de 2ppm se debe controlar con las tiras respectivas o con un
kit de orotoludina. Una vez colocada la boya con el producto
en la piscina, en ausencia de bañistas, esperar 24hs para ser
usada y recircular el agua por el término de 6hs. El tiempo
de contacto para que el producto ejerza su acción
desinfectante es de 2hs.

DOSEIFICACIÓN FUERA DE TEMPORADA:

Se debe colocar en una boya dosificadora una pastilla
(200 gramos) cada 20.000 litros de agua, una vez por mes.

Impresario y Fabricador: SAR

aguas

Industria Argentina
Tel: (011) 4787-3200
info@aguas.com.ar

www.aguas.com.ar

R.N.P.C.D.:

R.N.E. 02804612



Farm. MARIA JOSE SANCHEZ
Directora de Vigilancia
de Productos para la Salud
A.N.M.A.T.

Exp. 1-47-0000-1535-15-7

2D

5913²⁸⁶

ALBERTO ARMANO
DR. EN QUIMICA
U.N.L.P. Mal. Prov. 3.478
18-987 - Tel. 452-6521 - 1.478.514

nataclor el guardavidas de tu piscina



Utilizá **Alguacida NATACLOR** semanalmente para prevenir la formación de algas.

Seguí los consejos del guardavidas en www.nataclor.com.ar

PRECAUCIONES:

Mantener alejado del alcance de los niños y animales domésticos. Peligro! No ingerir. Producto oxidante muy irritante. En contacto con ácidos libera gases. Peligroso o fatal si se ingiere. Puede causar daño en ojos, piel y sistema respiratorio si se inhala llenar la zona afectada con abundante agua por 15 minutos y con los párpados levantados si se trata de los ojos. En caso de ingestión tomar abundante agua, enjuagando previamente la boca. No provocar el vomito. Concurrir al médico llevando este rótulo. Evite el contacto con las manos. Utilice guantes. En caso de irritación en las manos lavar con abundante agua y jabón. Guardar en lugar seco y oscuro. No mezclar con otros productos. No utilizar para la desinfección de alimentos. No reutilice el envase. Mantener el envase original, se pueden producir reacciones violentas.

CENTROS DE INTOXICACIÓN:

Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez:
Tel: (011) 4962-9280/4943-5931
Hospital Macromed: Alejandro Posadas:
Tel: (011) 4688-3002/20
Centro Nacional de Intoxicaciones: Tel: 0800-333-0160
Hospital de Niños La Plata: Tel: (0221) 4571-5550

IRRITANTE

CONTIENE
100% ACIDO TRICLORO ISOCIANURICO
99% CLORO ACTIVO

nataclor

DESINFECTANTE DE AGUA
PARA PISCINAS



PASTILLAS 1 kg.



PASTILLAS

Lea atentamente este rótulo y la hoja de seguridad antes de usar el producto.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:

Las PASTILLAS NATACLOR son fáciles y cómodas de dosificar. No afectan a ningún tipo de filtro. No incrementan la acidez del agua.

DOSEIFICACIÓN:

Se debe colocar en una boya dosificadora una pastilla (200 gramos) cada 20.000 litros de agua, una vez por semana. Es conveniente reforzar semanalmente con cloro sólido, sobre todo si la piscina se usa intensamente o si hace mucho calor, este refuerzo se sugiere comenzar desde el principio del uso de las pastillas. Para obtener un mejor rendimiento del producto, no olvide controlar semanalmente el pH de su piscina (7,2 - 7,6). Para obtener una dosis de cloro óptima de 2ppm se debe controlar con las tiras respectivas o con un kit de orotoluidina. Una vez colocada la boya con el producto en la piscina, en ausencia de bañistas, esperar 24hs para ser usada y recircular el agua por el término de 4hs. El tiempo de contacto para que el producto ejerza su acción desinfectante es de 2hs.

DOSEIFICACIÓN FUERA DE TEMPORADA:

Se debe colocar en una boya dosificadora una pastilla (200 gramos) cada 20.000 litros de agua, una vez por mes.

Preparado fraccionado por

aguas

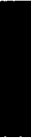
Industria Argentina.
Tel: (011) 4707-3200
infoaguas.com.ar

www.aguas.com.ar

Lote y vencimiento al pie del envase

R.N.E. 02004612

R.N.P.U.D.:



Farm. **MARIA JOSÉ SÁNCHEZ**
Directora de Vigilancia
de Productos para la Salud
A.N.M.A.T.

Exp. 1-47-0000-1535-15-7

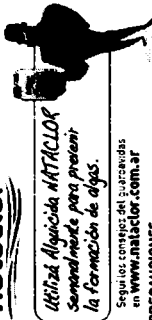
LD

ALBERTO ARMANO
DR. EN QUÍMICA
U.N.L.P. Mat. Prov. 3/28
18-967 - Tel. 452-6521 - J. Plat

5913

283

nataclor el guardavidas de tu piscina



*¡Trata tu piscina con NATACTOR!
Sensiblemente para prevenir
la contaminación de aguas.*

Seguir las normas del fabricante
en www.nataclor.com.ar

PRECAUCIONES:

Mantener alejado del alcance de los niños y animales domésticos.
Peligro: No ingerir. Producto oxidante muy irritante. En contacto con ácidos libera gases. Peligroso o fatal si se ingiere. Puede causar daño en ojos, piel y sistema respiratorio si se inhala (lavar la zona afectada con abundante agua, por 15 minutos) y con los párpados levantados si se trata de los ojos). En caso de ingestión tome abundante agua, enjuagando previamente la boca. No provoque el vómito. Concurra al médico llevando este rótulo. Evite el contacto con las manos. Utilice guantes. En caso de irritación en las manos lavar con abundante agua y jabón. Guardar en lugar seco y oscuro. No mezclar con otros productos. No utilizar para la desinfección de alimentos. No reutilice el envase. Mantener el envase original, se pueden producir reacciones violentas.

CENTROS DE INTOXICACIÓN:

Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez:
Tel: (011)4962-7280/4963-5931
Hospital Nacional Prof. Alejandro Posadas:
Tel: (011)4658-3002/20
Centro Nacional de Intoxicaciones: Tel: 0800-333-0160
Hospital de Niños La Plata: Tel: (0221)451-5550

IRRITANTE

**CONTIENE
100% ÁCIDO TRICHLORO ISOCIANÚRICO
90% CLORO ACTIVO**

nataclor

**DESINFECTANTE DE AGUA
PARA PISCINAS**



PASTILLAS 1 kg.

PASTILLAS

Leer atentamente este rótulo y la hoja de seguridad antes de usar el producto.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:

Las PASTILLAS NATACTOR son fáciles y cómodas de dosificar. No afectan a ningún tipo de filtro. No incrementan la alcalinidad del agua.

DOSIFICACIÓN:

Se debe colocar en una boya dosificadora cuatro pastillas (50 gramos) cada 20.000 litros de agua, una vez por semana. Es conveniente reforzar semanalmente con cloro sólido, sobre todo si la piscina se usa intensamente o si hace mucho calor; este refuerzo se sugiere comenzar desde el principio del uso de las pastillas. Para obtener un mejor rendimiento del producto, no olvide controlar semanalmente el pH de su piscina (7,2 - 7,6). Para obtener una dosis de cloro óptima de 2ppm se debe controlar con las tiras respectivas o con un kit de ortotoluidina. Una vez colocada la boya con el producto en la piscina, en ausencia de bañistas, esperar 24hs para ser usada y recircular el agua por el término de 6hs. El tiempo de contacto para que el producto ejerza su acción desinfectante es de 2hs.

DOSIFICACIÓN FUERA DE TEMPORADA:

Se debe colocar en una boya dosificadora cuatro pastillas (50 gramos) cada 20.000 litros de agua, una vez por mes.

Instituto Fabricado por

aguas

Industria Argentina.
Tel: (011) 4707-3200
info@aguas.com.ar
www.aguas.com.ar

Lote y vencimiento al pie del envase
R.N.E. 020004612

R.M.P.U.D.

Dr. José R. Sánchez
Instituto de
Investigaciones
de Salud
A.N.M.A.T.

Exp. 1-47-0000-1535-15-7
ID

5913

268

nataclor et guardavidas de tu piscina



*Utiliza Nataclor
semanalmente para prevenir
la formación de algas.*

Seguir las advertencias del etiquetado en www.nataclor.com.ar

PRECAUCIONES:
Mantener alejado del alcance de los niños y animales domésticos.

Peligro: No ingerir. Producto oxidante muy irritante. En contacto con ácidos libera gases. Peligroso o fatal si se ingiere. Puede causar daño en ojos, piel y sistema respiratorio si se inhala (lavar la zona afectada con abundante agua, por 15 minutos) y con los párpados levantados si se trata de los ojos). En caso de ingestión tome abundante agua, enjuagando previamente la boca. No provoque el vómito. Concurra al médico llevando este rótulo. Evite el contacto con las manos. Utilice guantes. En caso de irritación en las manos lavar con abundante agua y jabón. Guardar en lugar seco y oscuro. No mezclar con otros productos. No utilizar para la desinfección de alimentos. No reutilice el envase. Mantener el envase original, se pueden producir reacciones violentas.

CENTROS DE INTOXICACIÓN:

Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez:
Tel. (011)4962-7280/4963-5931
Hospital Nacional Prof. Alejandro Posadas:
Tel. (011)4658-3002/20
Centro Nacional de Intoxicaciones: Tel. 0800-333-0160
Hospital de Niños La Plata: Tel. (0221)451-5550

IRRITANTE

**CONTIENE
100% ACIDO TRICLORO ISOCIANÚRICO
90% CLORO ACTIVO**

PASTILLAS

Lea atentamente este rótulo y la hoja de seguridad antes de usar el producto.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:

Las PASTILLAS NATACLOR son fáciles y cómodas de dosificar. No afectan a ningún tipo de filtro. No incrementan la alcalinidad del agua.

DOSIFICACIÓN:

Se debe colocar en una boya dosificadora cuatro pastillas (50 gramos) cada 20.000 litros de agua, una vez por semana. Es conveniente reforzar semanalmente con cloro sólido, sobre todo si la piscina se usa intensamente o si hace mucho calor; este refuerzo se sugiere comenzar desde el principio del uso de las pastillas. Para obtener un mejor rendimiento del producto, no olvide controlar, semanalmente el PH de su piscina (7,2 - 7,8). Para obtener una dosis de cloro óptima de 2ppm se debe controlar con las tiras respectivas o con un kit de oritotolidina. Una vez colocada la boya con el producto en la piscina, en ausencia de banistas, esperar 24hs para ser usada y recircular el agua por el término de 4hs. El tiempo de contacto para que el producto ejerza su acción desinfectante es de 2hs.

DOSIFICACIÓN FUERA DE TEMPORADA:

Se debe colocar en una boya dosificadora cuatro pastillas (50 gramos) cada 20.000 litros de agua, una vez por mes.

Preparado y fraccionado por

aguas

Industria Argentina.
Tel. (011) 4707-3200
info@aguas.com.ar
www.aguas.com.ar

Lote y vencimiento al pie del envase
R.N.E. 07904617

R.N.P.U.D.

Farm. MARÍA JOSÉ SANCHEZ
Directora de Vigilancia
de Productos para la Salud
A.N.M.A.T.

Exp. 1-47-0000-1535-13-7

15



DESINFECTANTE DE AGUA
PARA PISCINAS

PASTILLAS 5 kg.

Logo de Aguas Argentina

5913

17

ALBERTO ARMANO
DR. EN QUÍMICA
U.N.L.P. Mat. Prov. 3.428
18-987 - Tel. 452-6521 - La Plata

5913274

nataclor



DESINFECTANTE DE AGUA PARA PISCINAS

PASTILLAS 10kg.



nataclor el guardavidas de tu piscina



Utilizá Algicida NATACLOR
Semanalmente para prevenir
la formación de algas.

Sigui los consejos del guardavidas
en www.nataclor.com.ar

PRECAUCIONES:

Mantener alejado del alcance de los niños y animales domésticos.
Peligro! No ingerir. Producto oxidante muy irritante. En contacto con líquidos libera gases. Peligroso o fatal si se ingiere. Puede causar daño en ojos, piel y sistema respiratorio si se inhala lavar la zona afectada con abundante agua, por 15 minutos y con los párpados levantados si se trata de los ojos). En caso de ingestión tome abundante agua, enjuagando previamente la boca. No provoque el vómito. Concurra al médico llevando este rótulo. Evite el contacto con las manos. Utilice guantes. En caso de irritación en las manos lavar con abundante agua y jabón. Guardar en lugar seco y oscuro. No mezclar con otros productos. No utilizar para la desinfección de alimentos. No reutilice el envase. Mantener el envase original, se pueden producir reacciones violentas.

CENTROS DE INTOXICACIÓN:

Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez:
Tel: (011)4962-9280/4963-5931
Hospital Nacional Prof. Alejandro Posadas:
Tel: (011)4658-3002/20
Centro Nacional de Intoxicaciones: Tel: 0800-333-0160
Hospital de Niños La Plata: Tel: (0221)451-555C

IRRITANTE

CONTIENE
100% ÁCIDO TRICLORO ISOCIANÚRICO
99% CLORO ACTIVO

PASTILLAS

Lea atentamente este rótulo y la hoja de seguridad antes de usar el producto.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:

Las PASTILLAS NATACLOR son fáciles y cómodas de dosificar. No afectan a ningún tipo de filtro. No incrementan la acidez del agua.

DOSIFICACIÓN:

Se debe colocar en una boya dosificadora cuatro pastillas (50 gramos) cada 20.000 litros de agua, una vez por semana. Es conveniente reforzar semanalmente con cloro sólido, sobre todo si la piscina se usa intensamente o si hace mucho calor, este refuerzo se sugiere comenzar desde el principio del uso de las pastillas. Para obtener un mejor rendimiento del producto, no olvide controlar semanalmente el pH de su piscina (7,2 - 7,6). Para obtener una dosis de cloro óptima de 2ppm se debe controlar con las tiras respectivas o con un kit de oriotulidina. Una vez colocada la boya con el producto en la piscina, en ausencia de bañistas, esperar 24hs para ser usada y recircular el agua por el término de 6hs. El tiempo de contacto para que el producto ejerza su acción desinfectante es de 2hs.

DOSIFICACIÓN FUERA DE TEMPORADA:

Se debe colocar en una boya dosificadora cuatro pastillas (50 gramos) cada 20.000 litros de agua, una vez por mes.

Impresora y Fraccionado spa

aguas

Industria Argentina.
Tel: (011) 4707-3200
info@aguas.com.ar
www.aguas.com.ar

Lote y vencimiento al pie del envase

R.N.E. 02004612

R.N.P.U.D.:

ALBERTO ARMANO
DR. EN QUÍMICA
U.N.L.P. Mat. Prov. 3.424
18-967 - Tel. 452-6521 - La Plata

Exp. 1-47-0000-1535 - 15-7
LD

Farm. MARÍA JOSE SANUCCI
Directora de Vigilancia
de Productos para la Salud
A.S.M.A.T.

nataclor et guardavidas de tu piscina



**Utiliza Algaicida NATACLOR
semanalmente para prevenir
la formación de algas.**

Segui los consejos del guardavidas
en www.nataclor.com.ar

PRECAUCIONES:

Mantener alejado del alcance de los niños y animales domésticos.
Peligro: No ingerir. Producto oxidante muy irritante. En
contacto con ácidos libera gases. Peligroso o fatal si se ingiere.
Puede causar daño en ojos, piel y sistema respiratorio si se
inhalaa lavar la zona afectada con abundante agua, por 15
minutos y con los párpados levantados si se trata de los ojos.
En caso de ingestión tome abundante agua, enjuagando
previamente la boca. No provoque el vómito. Concurra al
médico llevando este rótulo. Evite el contacto con las manos.
Utilice guantes. En caso de irritación en las manos lavar con
abundante agua y jabón. Guardar en lugar seco y oscuro. No
mezclar con otros productos. No utilizar para la desinfección
de alimentos. No reutilice el envase. Mantener el envase
original, se pueden producir reacciones violentas.

CENTROS DE INTOXICACIÓN:

Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez:
Tel: (011)4962-7280/4763-5931
Hospital Nacional Prof. Alejandro Posadas:
Tel: (011)4658-3002/20
Centro Nacional de Intoxicaciones: Tel: 0800-333-0160
Hospital de Niños La Plata: Tel: (0221)451-5550

IRRITANTE

**CONTIENE
100% ACIDO TRICLORO ISOCUÁRMICO
99% CLORO ACTIVO**

nataclor

**DESINFECTANTE DE AGUA
PARA PISCINAS**

PASTILLAS 20kg.



PASTILLAS

Lea atentamente este rótulo y la hoja de seguridad
antes de usar el producto.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:

Las PASTILLAS NATACLOR son lácteos y cómodas de dosificar.
No afectan a ningún tipo de filtro. No incrementan la
acidez del agua.

DOSIFICACIÓN:

Se debe colocar en una boya dosificadora cuatro pastillas (50
gramos) cada 20.000 litros de agua, una vez por semana.
Es conveniente reforzar semanalmente con cloro sólido.
Sobre todo si la piscina se usa intensamente o si hace mucho
calor; este refuerzo se sugiere comenzar desde el principio
del uso de las pastillas. Para obtener un mejor rendimiento
del producto, no olvide controlar semanalmente el PH de
su piscina (7,2 - 7,6). Para obtener una dosis de cloro óptima
de 2ppm se debe controlar con las tiras respectivas o con un
kit de ortoclorina. Una vez colocada la boya con el producto
en la piscina, en ausencia de bañistas, esperar 24hs para ser
usada y recircular el agua por el término de 6hs. El tiempo
de contacto para que el producto ejerza su acción
desinfectante es de 2hs.

DOSIFICACIÓN FUERA DE TEMPORADA:

Se debe colocar en una boya dosificadora cuatro pastillas
(50 gramos) cada 20.000 litros de agua, una vez por mes.

Impreso y fabricado por

aguas

Industria Argentina.
Tel: (011) 4707-3200
info@aguas.com.ar
www.aguas.com.ar

Lote y vencimiento al que del envase
R.N.E. 020646612
R.N.P.U.D.

Firma de **JOSÉ SÁNCHEZ**
de la **Comisión de Sanidad**
de **Productos para la Salud**
A.N.M.A.T.

Exp. 1-47-0000-1535-15-7
LD

ALBERTO ARMANO
DR. EN QUÍMICA
C.N.L.P. Mat. Prov. 3.428
452-6621 - La Plata

591 3 277



nataclor el guardavidas de tu piscina



Utiliza la única nataclor
Semanalmente para prevenir
la formación de algas.

Segui los consejos del guardavidas
en www.nataclor.com.ar

PRECAUCIONES:

Mantener alejado del alcance de los niños y animales domésticos.
Peligro! No ingerir. Producto oxidante muy irritante. En
contacto con ácidos libera gases. Peligroso o fatal si se inhala.
Puede causar daño en ojos, piel y sistema respiratorio si se
inhala. Lavar la zona afectada con abundante agua por 15
minutos y con los párpados cerrados si se trata de los ojos.
En caso de ingestión tomar abundante agua, enjuagando
permanente la boca. No provocar el vomito. Concurrir al
médico llevándolo este rótulo. Evite el contacto con las manos.
Utilice guantes. En caso de irritación en las manos lavar con
abundante agua y jabón. Guardar en lugar seco y oscuro. No
mezclar con otros productos. No utilizar para la desinfección
de alimentos. No reutilice el envase. Mantener el envase
original, se pueden producir reacciones violentas.

CENTROS DE INTOXICACIÓN:

Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez:
Tel: (011) 4942-9290/4943-5931
Hospital Nacional Prof. Alejandro Posadas:
Tel: (011) 4638-3022/20
Centro Nacional de Intoxicaciones: Tel: 0800-333-0160
Hospital de Niños La Plata: Tel: (0221) 451-3550

IRRITANTE

CONTIENE
100% ACIDO TRICHLORO ISOCIANURICO
90% CLORO ACTIVO

nataclor

**DESINFECTANTE DE AGUA
PARA PISCINAS**

PASTILLAS 50 kg.



PASTILLAS

Lea atentamente este rótulo y la hoja de seguridad
antes de usar el producto.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:

Las PASTILLAS NATACLOR son fáciles y cómodas de dosificar.
No afectan a ningún tipo de filtro. No incrementan la
acidez del agua.

DOSEIFICACIÓN:

Se debe colocar en una boya dosificadora cuatro pastillas (50
gramos) cada 20.000 litros de agua, una vez por semana.
Es conveniente reforzar semanalmente con cloro sólido,
sobre todo si la piscina se usa intensamente o si hace mucho
calor, este refuerzo se sugiere comenzar desde el principio
del uso de las pastillas. Para obtener un mejor rendimiento
del producto, no olvide controlar semanalmente el PH de
su piscina (7,2 - 7,6). Para obtener una dosis de cloro óptima
de 2ppm se debe controlar con las tiras respectivas o con un
kit de orotoluidina. Una vez colocada la boya con el producto
en la piscina, en ausencia de bañistas, esperar 24hs. para ser
usada y recircular el agua por el término de 6hs. El tiempo
de contacto para que el producto ejerza su acción
desinfectante es de 2hs.

DOSEIFICACIÓN FUERA DE TEMPORADA:

Se debe colocar en una boya dosificadora cuatro pastillas
(50 gramos) cada 20.000 litros de agua, una vez por mes.

Importado y fabricado por

aguas

Industria Argentina.
Tel: (011) 4707-3200
Infoaguas.com.ar
www.aguas.com.ar

Lote y vencimiento al pie del envase

R.N.E. 027004612

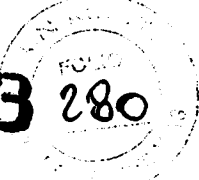
R.N.P.U.D.:

Fernando Sánchez
Dirección
de Productos para la Salud
A.N.M.A.T.

Exp. 1-47-0000 - 6335-15-7

LD

5913280



ALBERTO ARMANI
DR. EN QUÍMICA
U.N.L.P. Mat. Prov. 3. 423
18-967 - Tel. 452-6521 - L.P.



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0830041

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: DESINFECTANTE DE AGUA PARA PISCINAS
2. Marca: NATACLOR
3. Origen: CHINA
4. Principios Activos: ACIDO TRICLOROISOCIANURICO (90%) 100 %
5. Forma de Presentación: PASTILLAS CILÍNDRICAS DE 50 GR. Y 200 GR. EN POTES DE POLIETILENO DE CONTENIDOS NETOS 1 Y 5 KG.
6. Venta: VENTA LIBRE
7. Titular del Producto: AGUAS S.R.L.
8. Domiciliado en: AVELLANEDA N° 1290 - SAN ISIDRO - BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 020035106
10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: 1-0047-0000-001535-15-7.

Disposición N°:

5913

Fecha: 02 JUN. 2017

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha consignada en la disposición de autorización.


Dr. ROBERTO LLOJE
Subadministrador Nacional

.....
Sello y Firma del Funcionario Responsable

LD CVB



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0830042

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: DESINFECTANTE DE AGUA PARA PISCINAS
2. Marca: NATACLOR
3. Origen: CHINA
4. Principios Activos: ACIDO TRICLOROISOCIANURICO (90%) 100 %
5. Forma de Presentación: PASTILLAS CILÍNDRICAS DE 50 GR. Y 200 GR. EN POTES DE POLIETILENO DE CONTENIDOS NETOS 10, 20 Y 50 KG.
6. Venta: VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL
7. Titular del Producto: AGUAS S.R.L.
8. Domiciliado en: AVELLANEDA N° 1290 - SAN ISIDRO - BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 020035106
10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: 1-0047-0000-001535-15-7.

Disposición N°: **5913**

Fecha: **02 JUN. 2017**

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha consignada en la disposición de autorización.

Dr. ROBERTO LEDE
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.

.....
Sello y Firma del Funcionario Responsable

W 26